



COLEGIO DE  
ECONOMISTAS  
DEL CUSCO

GESTIÓN 2023 - 2025



AÑO 01.  
N° 001.



EDICIÓN VIRTUAL

# PERSPECTIVA ECONÓMICA

---

17 DE ENERO 2024



## EDITORIAL

En esta ocasión, deseamos poner en su conocimiento que a partir de la presente edición cambiaremos el rumbo de nuestro medio de comunicación bajo el siguiente formato:

En base a los diferentes medios de comunicación escrita, les daremos a conocer la información del acontecer económico principalmente, así como algunos temas sociales, políticos, culturales y otros vinculados estrechamente con la ciencia económica. Aspiramos a publicar una edición de manera semanal que resuma el quehacer económico semanal.

Esta información económica será analizada y reproducida teniendo en cuenta el acontecer económico mundial, nacional y regional o local de nuestra economía en Cusco.

Reitero que las principales fuentes serán los medios escritos de circulación nacional, los principales medios locales, así como el diario oficial El Peruano y las revistas especializadas en materia económica, entre otros.

La otra sección de nuestro medio, denominada "Perspectiva Económica", seguirá siendo conformada por los artículos que los colegas Economistas escriban, y con gusto los publicaremos en su debida oportunidad. Para ello, deben hacérsenos llegar al correo institucional del Colegio de Economistas: [cec.economistas@gmail.com](mailto:cec.economistas@gmail.com).

Asimismo, les comunicamos que crearemos un grupo de WhatsApp para facilitar nuestra comunicación. A través de este medio, podrán comentar, analizar y discutir libremente sobre los temas planteados. También podrán remitirnos sus artículos por este medio.

Mgt. Juan Abel Gonzales Boza  
**Decano del Colegio de Economistas del Cusco**

**Decano**  
 Mgt. Juan Abel Gonzales Boza

**Vice Decano**  
 Mgt. Fernando Fedrico Romero Neira

**Directora Secretaria**  
 Mgt. Jessika Farfán Rodriguez

**Directora de Ética y Def. Profesional**  
 Mgt. Rosa Liliana Alfaro Olivera

**Director de Capacitación**  
 Dr. Edgar Filiberto Caceres Baca

**Directora de Economía**  
 Econ. Braulia Salas Garrafa

**Director de Relaciones Públicas**  
 Econ. Ivan Hurtado Villafuerte

**Directora de Relaciones Exteriores:**  
 Econ. Tatiana Pedraza Almirón

**Director de Estudios Económicos**  
 Mgt. Ingrid Suarez Sanchez

**Director Fiscal**  
 Econ. Pedro Mario Rocha Cajia

**Directora de Cultura y Biblioteca**  
 Econ. Danika A. Urquízo Paredes

**Directora de Bienestar y Deportes**  
 Econ. Zulma Villafuerte Gamarra

**Perspectiva Económica**  
 Colegio de Economistas del Cusco

**Coordinación:**  
 Mgt. Juan Abel Gonzáles Boza

**Elaboración  
 (Edición y Diagramación):**

- Erik Paredes Estrada
- Paul Mamani Caceres
- Edith Yasira Lopez Chauca
- Marcia Ruth Palomino Monzon

**Información Institucional:**  
 CEC Cusco

## PRONUNCIAMIENTO

El Colegio de Economistas de Cusco, ente deontológico facultado para pronunciarse en materia de aspectos de interés nacional, regional y local, expresa su pronunciamiento con respecto a la reciente aprobación de la Ley de Reforma Forestal y de Fauna Silvestre (Ley 29763) por el Congreso, tras la aprobación de los PL. N° 649/2021-CR, 894/2021-CR y 2315/2021-CR, a pesar de que en el año 2022 no se tomaron en cuenta las observaciones presentadas por el Ejecutivo. **NOS PRONUNCIAMOS:**

**PRIMERO.** A través de esta ley, en los artículos 29 y 33 de la LFFS, entre otros, se pretende legalizar la deforestación, la cual atenta contra el arduo trabajo de mitigación y adaptación al cambio climático que se viene realizando en el Ministerio del Ambiente, la Región y la sociedad civil, involucradas en la conservación del medio ambiente. Frente a los escenarios de cambio climático que se están evidenciando, esto pone en riesgo la asignación eficiente de los recursos naturales y su aseguramiento para las futuras generaciones de manera sostenible y sustentable en épocas de cambios de escenarios con características de incertidumbre.

**SEGUNDO.** La aprobación de esta Ley de deforestación es preocupante, ya que la norma contempla, entre muchos aspectos, la explotación desproporcionada de la tala de árboles con licencia, alegando que es con fines agrarios de inversión e impulso de la actividad agrícola que contribuya al desarrollo de este sector, sobre todo en la Amazonía peruana y en todo el país. Esto contradice las estadísticas importantes sobre la deforestación que ha aumentado en los últimos años en nuestra región debido a los incendios forestales, y ahora, con la legalización del cambio de uso de las tierras en zonas donde aún no se ha establecido el instrumento de gestión medioambiental, podría traer consecuencias aún más irreversibles que las actuales.

**TERCERO.** El CEC exhorta al Congreso de la República a que esta norma, que atenta contra el medio ambiente, el derecho consultivo de modificatoria de las normas con las comunidades indígenas, así como también no contempla el pronunciamiento técnico de expertos en relación al tema, direcciona acciones de conservación y equilibrio que deben prevalecer en los ecosistemas, la biodiversidad, el patrimonio natural y, por ende, la calidad de vida de los peruanos.

**CUARTO.** Con la aprobación de esta Ley se vulnera el artículo 2 inciso 22 de la Constitución, que indica: "Toda persona tiene derecho a gozar de un ambiente equilibrado y adecuado al desarrollo de su vida". La deforestación contradice directa e indirectamente este artículo. Complementariamente, el artículo 68 indica que el Estado está obligado a promover la conservación de la biodiversidad biológica y de las áreas naturales protegidas.

Finalmente, el Colegio de Economistas de Cusco siempre defenderá la protección del medio ambiente y el uso racional de los recursos naturales como parte de los derechos fundamentales de la persona humana.

Cusco, 17 de Enero de 2024.

## MEF DEJA DUDAS SOBRE SI SE ATENDERÁ PEDIDO DE MAS RECURSOS PARA PETROPERU

El Ministro de Economía y Finanzas (MEF), Alex Contreras, ha confirmado que el Gobierno está considerando un nuevo rescate financiero para Petroperú. A diferencia de meses anteriores, Contreras ha dejado la posibilidad abierta de inyectar más recursos a la petrolera, que ha registrado pérdidas en los últimos años.

Recientemente, se revelaron los pedidos millonarios de Petroperú, que incluyen la capitalización del apoyo financiero recibido en 2022, la gestión de un préstamo respaldado por el MEF y un aporte de capital, sumando un total de US\$2,550 millones. Aunque en septiembre de 2023 se había realizado un pedido similar, en esa ocasión el ministro Contreras y el primer ministro Alberto Otárola la rechazaron.

En la actualidad, Contreras ha confirmado que el tema de Petroperú se está discutiendo en el Consejo de Ministros, pero su respuesta no ha sido tan directa como en el pasado, sugiriendo la posibilidad de una capitalización. Destacó la importancia de continuar con el Plan de Reestructuración de la empresa.

Expertos advierten sobre posibles riesgos en el suministro de combustibles si Petroperú no recibe el apoyo. Sin embargo, cuestionan la solicitud de tal suma, argumentando que no se destinarán a inversiones productivas, sino a capitalizar deuda y cumplir con obligaciones a corto plazo. Por otro lado, otros especialistas opinan que no hay riesgo de desabastecimiento, ya que otros importadores privados podrían suplir la demanda. Además, considera inmoral otorgar más recursos a Petroperú, dado que la empresa no ha logrado salir de sus pérdidas.

Ante la posibilidad de un gasto significativo para el país, se sugiere un análisis por parte del Consejo Fiscal. La situación sigue en discusión, y el ministro Contreras espera llegar a un consenso en beneficio de Perú.



García, E. (11 de enero del 2024). MEF deja dudas sobre si atenderá pedido de más de recursos para Petroperú. Diario Gestión, p. 10.

## RECESIÓN ECONÓMICA ES PRINCIPAL RIESGO PARA EL PERÚ EN LOS PRÓXIMOS DOS AÑOS



Las previsiones económicas para el mundo y específicamente para el Perú siempre están rodeadas de riesgos, lo que lleva a ajustes al alza o a la baja por parte de analistas, entidades internacionales, bancos y calificadoras de riesgo.

El Informe de Riesgos Globales 2024 del Foro Económico Mundial, ofrece una perspectiva a sobre los resultados de la Encuesta de Percepción de Riesgos Globales (GRPS) basándose además en la Encuesta de Opinión Ejecutiva (EOS) del Foro Económico Mundial para identificar los riesgos más graves para cada país en los próximos dos años.

Según la EOS, los cinco principales riesgos identificados para Perú son la recesión económica, eventos climáticos extremos, fragilidad del Estado, erosión de la cohesión social y actividad económica ilícita; frente a otras economías de la región, se observan similitudes, como la recesión económica como principal riesgo en Brasil, Bolivia, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, México y Venezuela.

El informe señala un descontento social palpable en muchos países, con polarización, protestas violentas, disturbios y huelgas. Aunque se evitaron consecuencias desestabilizadoras a nivel mundial, como las observadas en la guerra entre Rusia y Ucrania o la pandemia del COVID-19, se advierte que a largo plazo, estos eventos podrían generar shocks globales.

Los resultados de GRPS 2023-2024 indican una perspectiva predominantemente negativa para el mundo en los próximos dos años, pues en primer lugar se encuentra la desinformación, seguida de eventos climáticos extremos, entre otros, con la expectativa de que empeore durante la próxima década debido a los eventos climáticos críticos que amenazan a la biodiversidad y a los ecosistemas en colapso.

Miñan, W. (11 de Enero de 2024). Recesión económica es principal riesgo para el Perú en los próximos dos años. Diario Gestión, p. 12.

## BCR BAJA SU TASA CLAVE PARA DAR IMPULSO A LA ECONOMÍA



El Banco Central de Reserva (BCR) anunció el pasado jueves que reducirá por quinto mes consecutivo la tasa de interés de referencia de (6,75% a 6,50%).

La decisión se basa en varios factores, como la desaceleración de la inflación al cierre del año anterior (3,24%), que se encontró cercana al rango meta, así como la inflación de los alimentos y energía (2,9% en diciembre de 2023), el descenso de las expectativas de la inflación a doce meses (2,83%), la proyección de la inflación dentro del rango meta y las perspectivas de crecimiento económico que apuntan a menores presiones inflacionarias.

Aunque los riesgos por el Fenómeno del Niño significaban en cierto sentido la pausa de las reducciones de la tasa de referencia, los recientes informes del Estudio Nacional del Fenómeno El Niño (Enfen) señalan menores probabilidades de intensidad moderada (37%) y de débil (12%) han significado menores obstáculos para flexibilizar las políticas monetarias.

Es importante recalcar que aunque las expectativas de reducción han estado siendo consideradas en sus tasas de corto plazo, estas no deben ser consideradas como tal, dado que el BCR no busca generar fuertes expectativas de recorte de tasas. Para el 2024, se espera que lleguen a 4,75% o incluso menos, de acuerdo a proyecciones de Inteligo SAB.

Manrique, O. (12 de Enero del 2024). BCR baja su tasa clave para dar impulso a la economía. Diario Gestión, p. 18.

## RAÚL ALTA TORRE: “PRODUCTOS SOSTENIBLES ATRAEN MÁS AL MERCADO EUROPEO”

Raúl Alta Torre, presidente de EuroCámaras en Perú, destaca la sólida relación comercial entre Perú y la Unión Europea (UE), fortalecida a lo largo de los años gracias al Tratado de Libre Comercio (TLC). Este acuerdo ha propiciado la eliminación de aranceles y barreras comerciales, resultando en un aumento significativo de la exportación e importación de bienes y servicios.

Al abordar los sectores con potencial de crecimiento en 2024, Alta Torre menciona factores como la demanda del mercado, el clima político y las condiciones económicas. Señala que productos agrícolas, pesca, acuicultura, textiles, confecciones, minerales como el cobre, y productos con valor agregado podrían encontrar oportunidades en el mercado europeo, especialmente aquellos que cumplen con estándares de calidad y sostenibilidad.

En cuanto a aprovechar los beneficios del TLC, destaca la importancia de cumplir con los requisitos de origen especificados en el acuerdo. Resalta que la sostenibilidad y la responsabilidad social son cada vez más valoradas por los consumidores europeos, por lo que demostrar prácticas sostenibles y éticas mejora la percepción de los productos peruanos.

Al abordar desafíos, señala la falta de énfasis en convenios para evitar la doble imposición tributaria (CDI), destacando que Perú solo ha suscrito un CDI con un país miembro de la UE (Portugal), en contraste con otros países de la región. Además, destaca las demoras administrativas en la obtención de registros sanitarios para medicamentos y dispositivos sanitarios, impactando negativamente en la salud pública.



Cárdenas, J. (12 de Enero 2024). Raúl Alta Torre: “Productos sostenibles atraen más al mercado europeo”. Diario La Republica, p. 13.

## LA VERDADERA REFORMA AGRARIA



Alfonso Bustamante Canny, presidente de la Confiep, destaca que el sector agroindustrial ha experimentado un significativo crecimiento en las últimas tres décadas, aumentando sus exportaciones de US\$ 226 millones a US\$ 10,000 millones en 2023, multiplicando por 44 lo exportado en los años 90.

Según Enaho, se han creado 527 mil puestos de trabajo directos en actividades agrícolas, representando el 13,18% de los empleos formales del sector privado. Además, es crucial resaltar el empleo generado por proveedores de bienes y servicios, lo que eleva la cifra total de puestos generados a más de un millón.

El crecimiento del sector ha requerido una inversión privada de US\$ 20 millones y ha sido impulsado por cuatro factores clave:

- La Ley de Promoción Agraria (Ley 27360), que permitió la contratación temporal.
- La disponibilidad de terrenos en escala para irrigación.
- La efectiva gestión de Senasa al lograr la apertura fitosanitaria hacia los principales mercados del mundo, complementada por los Tratados de Libre Comercio firmados.
- La capacidad empresarial de arriesgar su patrimonio en la agroexportación.

El sector genera ingresos por exportación de US\$ 10 millones con un margen neto del 10% de las ventas, revelando una revolución en el campo y un milagro económico.

A partir de 2020, la Ley de Promoción Agraria fue derogada y la presencia de crisis en contenedores, escasez de fertilizantes, cierres de carreteras y fenómenos naturales han debilitado al sector.

Ante esta situación, Bustamante señala que resulta incomprensible la falta de voluntad del gobierno para reactivar la inversión privada en el sector.

Bustamante, A. (12 de Enero de 2024). La verdadera reforma agraria. Diario Gestión, p. 2.

## GOBIERNO DISCUTIRÁ NUEVA LEY PARA ZONAS ECONÓMICAS ESPECIALES A FIN DE MES

El MEF tiene planes de discutir una nueva ley para zonas francas a finales de este mes, en respuesta a la próxima puesta en funcionamiento del megapuerto de Chancay. El Gobierno busca implementar mejoras normativas que impulsen el desarrollo de nuevas industrias alrededor de este "hub portuario".

Alex Contreras, titular del MEF, destacó la necesidad de diseñar una nueva ley para las Zonas Económicas Especiales (ZEE) y afirmó que se encuentran finalizando detalles en colaboración con el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (Mincetur). La intención es llevar esta propuesta al Consejo de Ministros para su discusión a fin de mes.

Contreras indicó que están adaptando las mejores experiencias internacionales sobre ZEE con el respaldo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para implementarlas en el contexto peruano.

Las ZEE ofrecen beneficios como incentivos tributarios, aduaneros y logísticos para las empresas que operan en ellas. Se reveló anteriormente que el Gobierno estaba trabajando en el diseño de una ZEE entre los puertos de Chancay y Callao, conectando con el Aeropuerto Jorge Chávez y el Parque Industrial de Ancón.

Además, el MEF anunció que se pondrán en marcha diversas obras de infraestructura en transporte, saneamiento, salud, educación y ambiente en Chancay, Ancón, Hualal y Callao, con el objetivo de agilizar las inversiones en el Hub Portuario. Se destinarán S/ 550 millones a 94 proyectos, y S/ 154 millones ya están incluidos en el Presupuesto Público 2024.

Contreras destacó la importancia de conectar los megapuertos de Chancay y Callao, incluso considerando la posibilidad de fusionarlos en un único sistema eficiente. También mencionó la creación de un modelo de fideicomiso de titulización para proyectos regionales y una línea especial de financiamiento para las micro y pequeñas empresas (mypes) que sean proveedoras en la industria naval.

Azurín, A. (12 de Enero de 2024). Gobierno discutirá nueva ley para Zonas Económicas Especiales a fin de mes. Diario Gestión, p. 12.

## RODOLFO BACA ES EL NUEVO VICEMINISTRO DE HACIENDA

El Gobierno, a través del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), ha nombrado a Rodolfo Baca Gómez Sánchez como nuevo viceministro de Hacienda, según la Resolución Suprema 002-2024-MEF.

Esta resolución designa a Gómez Sánchez al cargo de confianza, sucediendo a José Carlos Chávez Cuentas, quien renunció al Viceministerio de Hacienda el 20 de diciembre de 2022.

Con más de 18 años de experiencia en finanzas y gestión integral de riesgos financieros, este profesional ha destacado en diversos sectores, incluyendo fondos de pensiones, compañías de seguros, regulación financiera y auditoría. Durante ocho años, ocupó el cargo de director general de la Oficina de Gestión de Riesgos de la ONP y del Fondo de Pensiones. Además, ha trabajado en la Superintendencia de Banca y Seguros durante cuatro años y ha desempeñado roles importantes en el sector privado.

Es licenciado en Economía (PUCP) y Contador Público (UNSAAC), con maestrías en Derecho Financiero Internacional (LLM) del King's College London en el Reino Unido y en Gobierno y Políticas Públicas (PUCP).



Redacción Gestión. (12 de Enero de 2024). Rodolfo Baca es el nuevo viceministro de Hacienda. Diario Gestión, p. 13.

## LA MIRADA: EL MERCADO LABORAL EN EL 2023, EN LA SENDA DEL RETROCESO



En el tercer trimestre de 2023, la economía muestra un estancamiento y un preocupante aumento en la inactividad laboral, según el informe del Banco Central de Reserva. Las expectativas de crecimiento se revisaron a la baja, ubicándose por debajo del 1%, debido a factores climáticos adversos que afectaron la agricultura y la pesca, y a caídas en el consumo e inversión privados en varios sectores, excepto comercio y servicios.

El mercado laboral refleja este deterioro, con una fuerza laboral estancada y un aumento significativo en la inactividad, especialmente en áreas rurales. La tasa de actividad disminuyó en todos los grupos, excepto entre egresados universitarios. El empleo decreció, principalmente en áreas rurales y entre los grupos más jóvenes, lo que resultó en un aumento de la tasa de desempleo, especialmente en áreas urbanas, afectando a jóvenes y trabajadores con educación superior.

La disminución del empleo se concentró en empresas más pequeñas, y los sectores más afectados fueron agricultura, manufactura y construcción. La informalidad laboral se mantiene alta, superando el 72%, y es más pronunciada entre jóvenes y aquellos con educación secundaria. Incluso entre los universitarios, supera el 40%, siendo más elevada en áreas rurales.

Los indicadores de empleo adecuado y subempleo muestran una falta de avances en la calidad laboral. A pesar de cierto crecimiento en la fuerza laboral, el subempleo por ingresos aumentó considerablemente, mientras que el empleo adecuado solo experimentó un modesto crecimiento. Comparado con el periodo pre-pandémico, el subempleo ha aumentado significativamente, evidenciando retrocesos en lugar de mejoras en los déficits estructurales y la calidad laboral.

Jaramilo, M. (13 de Enero de 2024). La Mirada: El mercado laboral en el 2023, en la senda del retroceso. El Comercio, p. 13.

## ALGUNAS IMPLICANCIAS ECONÓMICAS DE LA IA

Kurt Burneo, profesor Centrum Pucp, señala que la inteligencia artificial (IA) se ha convertido en una herramienta tecnológica crucial con implicaciones económicas significativas. En términos de productividad, a pesar de las mejoras técnicas de la IA, su adopción por parte de las empresas, especialmente las más grandes, ha sido lenta.

Los beneficios económicos podrían ser limitados si no se implementan cambios organizativos y de gestión necesarios. Además, la falta de preparación institucional para un nuevo contexto tecnológico, especialmente en el ámbito legal de propiedad intelectual, podría obstaculizar el desarrollo de la IA.

La IA podría impulsar la productividad al aplicarse a tareas rutinarias, liberando a los trabajadores para actividades creativas. La gestión adecuada de la IA podría catalizar la creatividad y el descubrimiento científico.

En cuanto a la concentración en los mercados, la IA ha contribuido al aumento de la misma, ya que las grandes empresas la utilizan de manera intensiva, beneficiándose de economías de escala. El desarrollo y entrenamiento de modelos de IA son costosos, lo que favorece a las empresas más grandes, creando una brecha tecnológica.

Sin embargo, existe la posibilidad de mitigar la concentración mediante modelos de IA de código abierto, permitiendo a empresas más pequeñas acceder a tecnologías avanzadas. Esto podría fomentar una innovación descentralizada y ralentizar el proceso de concentración, proporcionando a empresas más pequeñas la oportunidad de competir en el mercado tecnológico.

En resumen, la IA no solo debe ser considerada desde una perspectiva tecnológica, sino también desde un punto de vista económico, ya que influye en la productividad y la estructura de los mercados.



Burneo, K. (15 de Enero de 2024). Algunas implicancias económicas de la IA. Diario La República, p. 11.

## “REPSOL MANTIENE IMPUGNADOS S/97 MILLONES CONTRA EL ESTADO PERUANO”



A dos años del ecicidio en Ventanilla, Repsol, la empresa española, desafía al Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA) impugnando más de S/97 millones en multas ambientales. Johnny Marchán, presidente del OEFA, revela que, a pesar de 28 medidas administrativas desde 2022, Repsol ha incumplido, especialmente en la presentación de planes de rehabilitación no admisibles.

En enero, el OEFA impuso multas coercitivas de S/2 millones, elevando la suma total a S/4.9 millones desde 2022. Sin embargo, Marchán destaca que Repsol ha impugnado ante el Poder Judicial sanciones equivalentes a S/97 millones, alegando la mayoría de las multas dictadas por el Tribunal de Fiscalización Ambiental de OEFA.

Mientras se cumplen dos años del derrame de petróleo, la demora en la resolución judicial plantea preguntas sobre la efectividad del sistema. Además, Marchán enfatiza la necesidad de cambios en la supervisión ambiental y la transferencia de competencias para adaptarse a las realidades de sectores como salud, educación, vivienda y saneamiento en 2024.

El presidente del OEFA aboga por la autorregulación en sectores como los grifos y la energía, buscando fomentar el cumplimiento de normativas y agilizar respuestas estatales. Con Repsol desafiando las multas multimillonarias, la situación destaca la urgencia de revisar y fortalecer los mecanismos regulatorios para garantizar la protección del medio ambiente y la rendición de cuentas de las empresas.

Salazar, E. (15 de Enero 2024). “Repsol mantiene impugnados S/ 97 millones contra el estado peruano”. Diario La República, p. 13.

## HAYDUK CREA NUEVA EMPRESA CONSERVERA CON ENFOQUE EN ESTADOS UNIDOS



Después de experimentar un crecimiento del 3% en las ventas durante el año 2023, Hayduk ha tomado medidas para fortalecer su posición en el mercado internacional mediante la creación de su subsidiaria, Conservas San Pedro. Esta nueva entidad se especializará en la producción de conservas de atún, jurel y caballa, buscando lograr un crecimiento del 30% en los próximos dos años.

A pesar de mantener la producción básica en niveles similares a los de 2022, Hayduk proyecta un crecimiento sostenido en el tiempo con Conservas San Pedro, al considerarla como un negocio focalizado y especializado. La estrategia de la empresa implica mantener la eficiencia en procesos y costos de producción, con miras a un crecimiento significativo.

El mercado objetivo para esta expansión es principalmente Estados Unidos, donde han observado un aumento del 22% en la producción y exportación de productos congelados. La empresa planea aumentar su presencia internacional del 15% al 25% en los próximos años. Además, hay un enfoque especial en el mercado estadounidense, aprovechando el perfil del consumidor y la ventaja competitiva proporcionada por el Tratado de Libre Comercio (TLC) con Estados Unidos.

Conservas San Pedro inició sus operaciones el 1 de enero, y la estrategia de distribución abarcará todos los canales, incluyendo la exportación. Con este movimiento, Hayduk espera no solo mantener su crecimiento sino también expandirse significativamente en el mercado internacional, especialmente en Estados Unidos.

Alcalá, C. (16 de Enero de 2024). Hayduk crea nueva empresa conservera con enfoque en Estados Unidos. Diario Gestión, p. 6.

## INESTABILIDAD ES EL PRINCIPAL RIESGO QUE PERCIBEN CEO PERUANOS

El informe anual "27th Annual Global CEO Survey," elaborado por PwC, indica que el 57% de los CEOs peruanos consultados están moderadamente confiados en el crecimiento de sus organizaciones. Sus principales preocupaciones se centran en la volatilidad macroeconómica y la inflación. El Banco Central de Reserva del Perú proyecta un crecimiento del 3% en el Producto Interno Bruto (PIB) para este año, impulsado por la inversión privada, que se espera aumente en un 1,8%, a pesar de una caída del 7,3% el año pasado.

Desde la perspectiva de los CEOs peruanos, la volatilidad macroeconómica tiene más relevancia que la inflación, confiando en la sólida reputación del Banco Central y considerando que la inflación está bajo control.

El 58% de los CEOs peruanos cree que los cambios en las preferencias de los consumidores serán la principal variable para generar ingresos, en contraste con Latinoamérica, donde se prevé que serán los cambios tecnológicos. En algunos sectores, el cambio tecnológico implica ahorro de tiempo, mientras que en otros aún no ha alcanzado su máximo potencial, explicando por qué no se percibe como el cambio principal en el futuro para Perú.

Los CEOs anticipan mayor presión en los próximos años debido a la tecnología, el clima y otras tendencias. El 58% revela haber avanzado en innovación, y el 70% espera que la inteligencia artificial ofrezca nuevas soluciones para la generación de valor en las empresas en los próximos 3 años.



Azurín, A. (16 de Enero 2024). Inestabilidad es el principal riesgo que perciben CEO peruanos. Diario Gestión, p. 2-3.

## ECONOMÍA CRECIÓ 0.29% EN NOVIEMBRE TRAS SEIS MESES CONSECUTIVOS DE CAÍDA

A pesar de que en los primeros 11 meses del 2023 el PBI disminuyó en un 0.57%, nuestra economía registró un ligero crecimiento del 0.29% en noviembre. Sin embargo, este no fue suficiente para obtener un resultado acumulado positivo al cierre del año, ya que se situó en alrededor de -0.5%.

En cuanto al cuarto trimestre del 2023, se sostiene que este se habría contraído, aunque en menor medida que el trimestre anterior, que experimentó una caída del 1%. No obstante, en diciembre, los indicadores de la actividad económica mostraron un desempeño satisfactorio, ya que la inversión pública registró una expansión cercana al 28%, y la producción de electricidad mostró una mayor evolución.

Sin embargo, los desembarques de anchoveta en la zona centro-norte disminuyeron en diciembre, afectando al sector e industria pesquera. A esto se suma la pérdida del impacto positivo que tuvo Quellaveco.

No obstante, el panorama se presenta positivo para el primer trimestre del 2024. Aunque persiste el riesgo de El Niño, se estima que su impacto será débil, proyectando un crecimiento superior al 1%, según Odar.



Artica, J. (16 de Enero 2024). "Economía creció 0.29% en noviembre tras seis meses consecutivos de caída". Diario Gestión, p. 14.

## PRODUCCIÓN DE COBRE SUMA 2.5 MILLONES DE TMF Y ALCANZA RÉCORD EN EL 2023

Hasta noviembre de 2023, la producción de cobre alcanzó las 2.5 millones de toneladas métricas finas (TMF), superando la totalidad producida en 2022. Este hito marcó el nivel más alto desde 1903, con una producción total de 2.7 millones de TMF.

Este aumento se atribuye principalmente a la entrada en operación de la mina Quellaveco en septiembre de 2022, siendo para el 2023 el cuarto productor de cobre, puesto que la producción de enero a noviembre experimentó un aumento del 306.5% en comparación con el mismo período del año anterior. Es importante destacar que Cerro Verde, Southern Perú, Las Bambas y Antapacay registraron crecimientos del 10.4%, 18.6%, 22.15% y 12.9%, respectivamente, mientras que Antamina experimentó una disminución del 8.5%.

De acuerdo a Víctor Gobitz, presidente de la Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía (SNMPE), se proyecta un aumento de la producción del 4% interanual para 2024, alcanzando cerca de 3 millones de TMF. Gobitz señaló también que la producción de cobre se ha recuperado a pesar de los eventos ocurridos a principios de año.

En cuanto al precio del cobre, algunos expertos sugieren que podría aumentar a mediados de año debido a la baja de las tasas de interés de la Reserva Federal de Estados Unidos y la creciente demanda de China. Jaime Gálvez, exministro de energía y minas señala que Perú tiene la capacidad para satisfacer la demanda creciente de cobre, pero la falta de consenso sobre la importancia del tema limita su aprovechamiento.

A pesar de estos logros en la producción de cobre, la inversión en minería experimentó una caída del 12.4% de enero a noviembre del año pasado. Perú cuenta con una cartera de 46 proyectos mineros que requieren una inversión de US\$ 53 mil millones, siendo 27 de ellos proyectos de cobre.

García, E. (16 de Enero 2024). Producción de cobre suma 2.5 millones de TMF y alcanza récord en el 2023. Diario Gestión, p. 13.

## CRISIS EN LA FRONTERA CON ECUADOR AFECTA A COMERCIANTES



Ecuador atraviesa una severa crisis de violencia después de que el gobierno declarara un 'Conflicto armado interno' debido a los atroces actos perpetrados por las mafias que operan en el país vecino, resaltando el grave problema relacionado con las economías ilegales, especialmente el narcotráfico.

La ola de inseguridad ha llegado hasta la frontera en Tumbes, provocando el cierre de pequeños comercios. En la localidad de Aguas Verdes, solo está operando el 60% de los establecimientos, ya que el otro 40% cerró por precaución. Ante esta situación, el gobierno peruano decidió reforzar la frontera en Tumbes con agentes de las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional.

Se ha evaluado la posibilidad de cerrar temporalmente la frontera con Ecuador, pero esto podría acarrear problemas al comercio debido a la existencia de bienes que se comercializan principalmente en la frontera para el consumo local.

Óscar Quiñones, jefe del Instituto de Investigación y Desarrollo de Comercio, indica que Ecuador es crucial para las PYMES, ya que es un destino de exportaciones peruanas. Además, señala que los principales productos de exportación a Ecuador son aceite crudo de petróleo, tableros de madera globerada, cocinas de uso doméstico, entre otros.

En 2023, las importaciones desde Ecuador alcanzaron los US\$ 555 millones, mientras que las exportaciones llegaron a los US\$ 1,079 millones, evidenciando una balanza comercial positiva con dicho país.

Ríos, M. (11 de Enero de 2024). Crisis de inseguridad en Ecuador ya afecta pequeños comercios en frontera con Perú. Diario Gestión, p. 2-3.

## INFLACIÓN EN ARGENTINA ALCANZA SU PEOR REGISTRO EN 30 AÑOS

Al cierre del 2023, la inflación interanual de Argentina llegó a 211,4%, siendo la más alta registrada desde la hiperinflación de 1989-1990.

Según el Instituto Nacional de Estadística y Censos (Indec), en diciembre del 2023, el índice de precios al consumidor de Argentina evidenció una fuerte aceleración, dado que creció en 25,5% en comparación con noviembre. Este crecimiento se debe principalmente al "sinceramiento" de precios, que bajo la política de "precios justos" del gobierno de Alberto Fernández, se frenaron la subida de los precios de los productos básicos.

El gobierno de Milei ha indicado que para los próximos meses, las tasas de inflación mensual podrían registrarse entre 20% y 40%, aunque se evitará una hiperinflación de hasta 15.000% anual gracias al "shock" contemplado en su plan fiscal.

Cabe recalcar que la inflación interanual de 211,4% es la más alta de la región, por encima del 193% que se registró en Venezuela, mientras que a nivel mundial es una de las más altas, cercana a la que registra Líbano, siendo la más alta de los últimos 24 años.

Milei, en referencia a los precios relativos, señaló que "queda un proceso de reacomodamiento" y por ende, continuará un proceso de inflación, que será seguido por una "caída de la inflación".



EFE & AP. (12 de Enero 2024). Inflación en Argentina alcanza su peor registro en 30 años. Diario Gestión, p. 22.



# COLEGIO DE ECONOMISTAS DEL CUSCO

GESTIÓN 2023 - 2025



Urb. Marcavalle P-16



[cec.economistas@gmail.com](mailto:cec.economistas@gmail.com)



Cel. 965369425

